

## *Demanda de tierras en Uruguay*

Alejandro Arbulo<sup>1</sup>

Pablo Díaz<sup>2</sup>

“La lucha por el apoderamiento de la tierra en 1815 no había terminado. Muy poca tierra era poseída en propiedad legítima, es decir, había dejado de ser realenga.

Como sabemos, desde siempre hubo una lucha a veces violenta y otra sorda por la tierra, que hacía que las formas de apropiación estuviesen cuestionadas a nivel de conciencia social. Frente a los que la poseían estaban aquéllos que habían aceptado distintas formas de tenencia y los que simplemente habían estado siempre itinerantes o habían sido obligados a estarlo.

A pesar de lo que pueda decir la versión latifundista sobre el vacío poblacional y los hábitos de indígenas y changadores, existía hambre de tierras en la Banda Oriental, como resultado del latifundio despoblador y el modo de producción que ocupaba poca fuerza de trabajo.”

Julio Millot, Magdalena Bertino,  
“Historia económica del Uruguay” FCU, Montevideo, 1991, página 108).

### *Contenido*

Introducción .....	2
1.- Demanda y características de las organizaciones rurales .....	3
1.1.- Demandas de las organizaciones de productores familiares.....	3
1.2 Demandas de las organizaciones de asalariados rurales .....	5
2- Conflictos y ocupaciones de tierra en el Uruguay.....	7
3- Estimación de datos de la demanda .....	10
4- Consideraciones finales.....	13
Fuentes y bibliografía .....	15

---

<sup>1</sup> Estudiante de Agronomía. Productor rural y técnico asesor en el departamento de Rocha. Integrante del Movimiento por la Tierra (Uruguay).

<sup>2</sup> Investigador social uruguayo, Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional General San Martín (UNSAM, Argentina). Integrante del Movimiento por la Tierra (Uruguay).

## Introducción

La falta de una política de tierra que limite la tenencia (concentración y extranjerización) de la tierra en el Uruguay actual tiene como contra-cara la débil política de acceso a la tierra para productores familiares, lecheros y asalariados rurales. Pero en esta pradera ganadera de población urbanizada ¿existe “*hambre de tierras*” o cuánta “*hambre*” existe? En la coyuntura actual la demanda de tierra en el Uruguay no ha sido estudiada de manera sistemática, pero tampoco se ha brindado mucha información oficial. La inscripción formal ante el Instituto Nacional de Colonización (INC) de los solicitantes de tierra dependió de cada coyuntura política: cuando se percibía que el gobierno de turno entregaba tierras, los aspirantes se registraban, luego se sucedían largos períodos de cierta indiferencia hacia el INC, donde no aumentaba significativamente la inscripción (Pardiñas, 2006; Morales, 2011). Sin embargo en todo el país hemos encontrado relatos de solicitantes de tierra de más de 30 o 40 años de registro que se consideran aún “*aspirantes a colonos*” aunque la institucionalidad ya no los contabilice como tales, dado que se purgan los registros cada 10 años.

Al día de hoy es necesario que el tema sea abordado<sup>3</sup> ya que si bien nos encontramos en una coyuntura de reactivación del INC, esto sucede en pleno proceso de acaparamiento de tierras, lo que genera más “*hambre*”, al desplazar a los sectores que la demandan naturalmente.

En este documento técnico de carácter preliminar analizaremos las acciones y demandas de las principales organizaciones sociales que representaron a asalariados rurales y productores familiares en los últimos 10 años, los principales conflictos locales suscitados en torno al acceso a la tierra del período reciente y presentaremos estimaciones aproximativas sobre la cantidad de solicitantes, tanto a nivel nacional como regional.

---

<sup>3</sup> Como se ha hecho en el estudio “Colonización y Desarrollo Local. El Caso de los Aspirantes a Colono del Departamento de Florida”, de Silvia Morales Aguirre (2011) que caracteriza a los “aspirantes” ganaderos y lecheros en base a 19 entrevistas sobre estrategias de vida, los motivos para solicitar tierra (ampliar área, costo de la renta, contratos vencidos, asalariados tenedores de ganado sin campo, relevo generacional, etc.), sobre la perspectiva de la exigencia de agruparse para ingresar a un predio que plantea el INC y la tensión que genera con la cultura individual de trabajo tanto de los asalariados como de los productores familiares inscriptos (91% de los entrevistados preferirían el trabajo individual). Finalmente resaltamos de la conclusión del trabajo la idea de que pese a la presencia de “redes de cooperación” en el Departamento de Florida, los “aspirantes a colonos” carecen de iniciativa e incidencia socio-territorial, presentando una “débil articulación entre sí” sin levantar “planteos o proyectos colectivos” (Morales, 2011), algo muy común en los grupos que no participan en organizaciones más amplias.

## *1.- Demanda y características de las organizaciones rurales*

### *1.1.- Demandas de las organizaciones de productores familiares*

La **Comisión Nacional de Fomento Rural** (CNFR, fundada en 1915) alcanza a 15.000 afiliados<sup>4</sup> y se concentra en la acción gremial en defensa de la agricultura familiar como organización de segundo grado. La CNFR reunía al 2013 unas 94 entidades activas en 18 departamentos, incluyendo productores familiares, colonos, y también solicitantes de tierra. Esta organización gremial tiene mayor participación en las zonas sur y oeste del país (granja y lechería), pero recientemente, en una política de cobertura nacional, se ha extendido a zonas ganaderas del basalto (norte) y el noreste del país (Riella, Silvera, Mascheroni, 2013), lo que no es menor considerando la fuerte presencia de los ganaderos en la producción familiar y en el conjunto de los solicitantes de tierra. Siguiendo su misma tradición, marcada por el histórico Congreso de Paysandú de 1945 -que fue coadyuvante de la fundación del Instituto de Colonización- la CNFR tuvo un rol protagónico en la convocatoria y organización de la Mesa de Colonización del año 2002, donde surgieron las prioridades que unos años más tarde el Directorio del INC asumió en su Plan Político (2005-2010) bajo el primer gobierno del Frente Amplio.<sup>5</sup>

No conocemos datos sobre la cuantificación de la demanda de acceso a la tierra de las Sociedades de Fomento Rural y Cooperativas agrarias que conforman la CNFR, pero podemos decir que estas entidades de base presentan proyectos grupales a los diversos llamados que realizan las oficinas regionales del INC, por lo que esta información se diluye en la del universo de grupos que demandan tierra por región, al que volveremos más adelante.

Si bien la CNFR no logró ocupar el cargo de representación de los productores en el Directorio del INC; durante el primer gobierno del Frente Amplio sí logró ubicarse “en un espacio propio dentro del campo de las representaciones agrarias” constituyéndose en un “interlocutor válido y un legítimo representante de los intereses de los agricultores familiares”. Durante este período, avanzó en su fortalecimiento institucional, en la ampliación de su base social y en la construcción de una agenda propia donde se destaca su preocupación por la concentración y extranjerización de la tierra (así como por el modelo de desarrollo basado en el agro negocio) y la definición de políticas diferenciales para la producción familiar. (Riella, Silvera, Mascheroni, 2013).

Con respecto al INC, durante el primer gobierno del Frente Amplio (año 2005), la CNFR respaldó el acceso del representante de la Intergremial de Productores de Leche (IPL) al

---

<sup>4</sup> Volumen significativo si tomamos en cuenta que existen 25.285 unidades censadas como “producción familiar” en el Uruguay, y que existen otras organizaciones sociales que no tienen alcance nacional (como la Asociación de Productores Agrícolas de Canelones y la Confederación Granjera), otras cuya integración se comparte con empresarios (Asociación Nacional de Productores de Leche y Federación Rural del Uruguay) y otras cuyo padrón de socios es menor (Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay, Mesa Nacional de Colonos y Movimiento por la Tierra).

<sup>5</sup> Ver Documento técnico sobre Políticas Públicas: <http://www.porlatierra.org/docs/ede07e5b7ce248d35c8e8eadf0373a3c.pdf>.

Directorio del INC, y también generó a nivel nacional un debate sobre la función social, el uso y la tenencia de la tierra, apelando a sus propios principios fundacionales, a 60 años del Congreso sobre colonización en Paysandú (Riella, Silvera, Mascheroni, 2013). Observamos también, que para el año 2010, si bien se mantiene el acercamiento y el realineamiento con el segundo gobierno frenteamplista (cimentado en la institucionalización de la batería de políticas de la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP), la representación de los productores en el Directorio del INC vuelve a recaer en las gremiales de productores lecheros y no en CNFR.

En definitiva podríamos considerar que la CNFR en el período 2005-2014 se sitúa ideológicamente en una postura cercana y propositiva con los dos gobiernos del período aunque sus dirigencias expresaron discursos confrontativos<sup>6</sup> en relación al acaparamiento de la tierra por parte de grandes empresas agropecuarias que expulsan a las empresas familiares. Tales denuncias no se expresaron en actos de protesta o acciones colectivas de los grupos directamente demandantes.<sup>7</sup>

Dentro de una gama más amplia de organizaciones del sector de la producción lechera, la que ha tenido más influencia en la política de acceso a la tierra en los últimos años ha sido la Intergremial de Productores de Leche (fundada en 1980) que fue la única organización social que representó a los productores en el Directorio del Instituto Nacional de Colonización entre el 2005 y la actualidad. Esta organización de segundo grado abarca a unas diez asociaciones de base de productores familiares y empresariales, alcanzando los 4.400 socios provenientes de diversas zonas relacionadas a las cuencas lecheras (Piñeiro, 2004). Representando a este sector en el INC, sus demandas han estado vinculadas a la promoción de bancos auxiliares de forraje y campos de recría (nacidos en 1980) para la categoría de las vaquillonas,<sup>8</sup> contando en la actualidad con 15 de estas experiencias (en 19.278 hectáreas) y 641 productores nucleados desde el año 2000 en la Mesa Coordinadora de los Campos de Recría Autogestionados. Al 2013 los campos de recría atendían al 40% de productores usuarios potenciales y al 50% de las vaquillonas (unas 15 mil) (Viera, 2013:9).

La demanda de tierra de las gremiales lecheras aún no se ha atendido suficientemente, debido al atraso en la creación de los fideicomisos financieros a cargo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y al bajo impacto de las medidas que se han tomado desde el INC. Tal es el caso del Programa Específico para la Estabilidad del Lechero que se orienta a la compra de campos en arrendamientos, los cuales pasan a ser propiedad del INC. Luego, esta instancia establece un contrato de arrendamiento por 25 años con el

---

<sup>6</sup> "Respecto al papel del Estado, la gremial considera impostergable legislar para frenar el proceso de concentración y extranjerización impulsado por la expansión de la gran agricultura y la forestación, con el consecuente desplazamiento de los productores familiares." (Piñeiro, 2014: 243).

<sup>7</sup> En los años recientes, la única movilización social donde participó CNFR se remonta al período 1999-2001 cuando la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias inició un ciclo de protestas rurales a raíz del endeudamiento generalizado del sector (Piñeiro, 2004).

<sup>8</sup> Hembras aún no servidas entre uno y dos años.

arrendatario, en campos de entre 50 y 150 hectáreas, a un costo anual del 3% de la operación de compraventa. Algunas estimaciones que hemos realizado sobre predios lecheros del Departamento de Canelones (donde el costo por hectárea era de 6.000 U\$S) nos indican que el costo de la renta es similar a la de precios de mercado (180 U\$S anuales por hectárea), por lo que el nuevo colono no se beneficiaría con los precios de las canastas de rentas de colonización en esos primeros 25 años aunque sí con la estabilidad del arrendamiento a largo plazo (dada la desregulación de los plazos de los arrendamientos entre particulares). Para este programa, durante el año 2011 el Directorio utilizaba el equivalente a una partida anual de 12 millones de dólares anuales, mientras que el plan contemplaba apenas a 12 productores en su primer etapa (tomando en cuenta el tope de 600.000 U\$S por cada caso aprobado por el Directorio). Sin embargo según datos del Instituto Nacional de la Leche (INALE) el 42% de los productores lecheros de las principales cuencas del país (unos 1.500 lecheros) producen bajo regímenes de arrendamiento, frente a un 47% que lo hacen en régimen de propiedad y un 11% bajo otros regímenes (pastoreos, medianerías, etc.). Por otro lado, en el caso de los predios lecheros menores a 150 hectáreas en producción, el arrendamiento a particulares (un 26%) duplica al que les brinda el INC, mientras que los campos en régimen de propiedad de colonos alcanza el 8%, y la propiedad privada llega a 37% de los lecheros de pequeña escala. (INALE, 2015: 10).<sup>9</sup>

En síntesis, en sus demandas por acceder a mayores áreas para la producción lechera, la IPL ha compartido con CNFR una postura cercana y propositiva con los dos períodos de gobierno del Frente Amplio, aunque sin los discursos confrontativos que esta gremial pronunciara referidos a intervenir en la tenencia de la tierra.

## ***1.2 Demandas de las organizaciones de asalariados rurales***

Desde la década de los años 60 los asalariados rurales (unos 100.000 en la actualidad) han sido los únicos sectores movilizadas por *“tierra pa’l que la trabaja”*. La demanda de los asalariados del sector azucarero que encabezó dicho movimiento, se vinculó históricamente a superar la zafralidad o estacionalidad de las tareas rurales mediante el acceso a un predio productivo que les permita complementar el salario o independizarse para superar su situación de pobreza. Los asalariados cuentan con una organización sindical única: el Plenario Intersindical de Trabajadores –Convención Nacional de Trabajadores<sup>10</sup> (PIT-CNT, que tiene sus orígenes en 1965) donde convergen los sindicatos

---

<sup>9</sup> “La tierra está en la base de la competitividad del sector lechero. Este recurso se vuelve más o menos restrictivo según la tecnología disponible. Por ello, la competencia por la tierra adquiere relevancia y se endurece en la medida que la brecha tecnológica se reduce. Una vez que los productores agotan la adopción de nuevas técnicas para mejorar la productividad y la competitividad, comienzan a pujar por la tierra disponible como última alternativa para seguir creciendo y reducir sus costos unitarios de producción.” (Tambler, Giudice, 2011: 25).

<sup>10</sup> El Plenario Intersindical de Trabajadores –Convención Nacional de Trabajadores cuenta con 400.000 afiliados, siendo la organización social más importante del país y representa a los asalariados de todas las ramas y sectores económicos (incluido el agropecuario) a nivel nacional. Tanto CNFR como el PIT-CNT son las organizaciones que ofician de interlocutoras del gobierno a la hora de representar a productores familiares y asalariados rurales, sin embargo existen otras organizaciones más pequeñas relacionadas con el reclamo de tierras como la Mesa Nacional de Colonos (que surge de la reconstrucción de la Asociación de Colonos del Uruguay), la Asamblea Nacional

rurales de base de todo el país. También cuentan con una coordinación sectorial de alcance nacional (Unión Nacional de Asalariados Trabajadores Rurales y Afines, UNATRA, cuya cantidad de afiliados desconocemos) y espacios orgánicos de toma de decisiones que abarcan al conjunto del movimiento obrero (Mesa Nacional Representativa, Secretariado Ejecutivo y Congresos del PIT-CNT).

La central sindical promueve la negociación colectiva por salarios y condiciones laborales de los peones rurales, mientras que en las propuestas para la transformación de la matriz productiva de la Plataforma Programática del XI Congreso (2011), el PIT-CNT reclama medidas para limitar la extranjerización de la tierra y promover su racional subdivisión en el proceso de transformación de las estructuras productivas dependientes por medio de una reforma agraria integral. No obstante, más allá de lo declarativo, en el PIT-CNT “no se perciben acciones que hicieran efectivas sus demandas” contrarias a la concentración y extranjerización de la tierra (Piñeiro, 2014: 246).

Por otra parte, los antecedentes de las demandas de tierra de la UNATRA se remontan al año 2002 cuando el Encuentro de Trabajadores Asalariados Rurales<sup>11</sup> acordaba la Propuesta de Reforma Agraria de sindicatos de Trabajadores Asalariados Rurales, que planteaba:

- Que la tierra, el agua y la semilla son bienes pertenecientes a toda la sociedad
- La autosuficiencia alimentaria para toda la población
- La generación de insumos para procesos agroindustriales de mayor valor agregado
- La generación de empleo y radicación permanente de la población en el campo
- La planificación de la producción a nivel nacional y la complementación con los países del MERCOSUR y la región
- El desarrollo de tecnologías que respeten la naturaleza y conserven los recursos naturales para las futuras generaciones
- Desarrollo de políticas adecuadas: de créditos, tecnologías apropiadas, comercialización y formas de producción

(Encuentro de trabajadores, 20/10/2002: 3)

Estos planteamientos son retomados literalmente en el año 2005 dentro de la Plataforma del 1er. Congreso de la UNATRA “Raúl Sendic-Julia Arévalo”, junto a los instrumentos políticos a desarrollar en el proceso de Reforma Agraria:

- Mantenimiento y fortalecimiento del INC, instrumento creado por la ley 11.029 de 1948
- Incorporación de representantes de los trabajadores asalariados rurales y de la Asociación de funcionarios del INC, al directorio del mismo

---

Permanente (organización ambientalista que reúne a ambientalistas urbanos junto a pobladores rurales y productores de diversos puntos del país), el Consejo de la Nación Charrúa que reivindica la aprobación del Convenio 169 de la OIT junto a la disputa por territorio, y otras que son mencionadas en el próximo apartado.

<sup>11</sup> En septiembre de 2003, se fundó la Coordinadora de Asalariados Rurales en la Unidad Cooperaria Cololó No.1 (Depto. Soriano), que se movilizó en Montevideo en el mes de noviembre de dicho año para frenar los intentos del gobierno del Partido Colorado de cerrar el INC por su déficit presupuestario.



- Convocatoria del PIT-CNT a Sindicatos rurales, Plenarios Intersindicales del Interior, Departamento de Agroindustrias de la Central de Trabajadores, AFINCO,<sup>12</sup> y a todas las organizaciones sociales que compartan la necesidad de transformar las estructuras agrarias, a integrarse a trabajar para elaborar un Proyecto de Ley de Reforma Agraria a nivel Nacional

(UNATRA, 30/4/2005)

Al igual que los órganos centrales del PIT-CNT, durante los últimos 10 años la UNATRA dedica sus mejores energías a la participación en los Consejos de Salarios Rurales. La Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas<sup>13</sup> (UTAA), como organización de base del PIT-CNT y de la UNATRA, pero en el sector de la caña de azúcar del Departamento de Artigas (en torno a la localidad de Bella Unión en el litoral del Río Uruguay), exploró el camino reivindicativo y no institucional de las ocupaciones por el acceso a la tierra.

## ***2- Conflictos y ocupaciones de tierra en el Uruguay***

Si bien la “apropiación directa” (Quijano, 1971) o “invasión de tierras” (Wolf, 1975) ha sido una metodología histórica de sindicatos y movimientos campesinos latinoamericanos que en su etapa de politización (y coincidiendo con el declive del sistema de la hacienda) presionaron por la reforma agraria (Chonchol, 1996), en el caso uruguayo reciente, esta medida reviste particularidades que han sido estudiadas como acciones puntuales de protesta (Pereira, 2010) o como una actualización del “repertorio de acción colectiva” que cuestiona el derecho de propiedad (Díaz, 2009).<sup>14</sup> No obstante, salvo las ocupaciones de tierra vinculadas a la UTAA (Departamento de Artigas), aún no se han investigado en nuestro medio académico otra serie de acciones, que en sus localidades o micro-regiones generaron acontecimientos políticos dirigidos a obtener el respaldo de la opinión pública para lograr del INC el acceso a la tierra productiva. Estas protestas tuvieron diversos grados de continuidad entre el 2005 y la actualidad y fueron lideradas por organizaciones de base (así como en el caso de la UTAA), por grupos de colonos y aspirantes (como el Grupo Mandiyú en el Departamento de Artigas) o nuevas formas organizativas (Gremial Granjera de Bella Unión, Movimiento 10 de septiembre en el Departamento de

---

<sup>12</sup> Asociación de Funcionarios del INC.

<sup>13</sup> La UTAA cuenta en la actualidad con alrededor de 1.500 socios. Fue fundada en 1961 junto a Raúl Sendic Antonoaccio, vinculada históricamente a las acciones de propaganda armada del *MLN-Tupamaros* en la zona de Bella Unión (en el Dpto. de Artigas) A su vez la ocupada Colonia Eduardo Acevedo (enclavada en esa zona de influencia) es una fracción expropiada del arcaico Latifundio de Silva y Rosas de 30.000 hectáreas, cuya expropiación exigían cañeros y tupamaros desde 1964. Según declaraciones de Julio Marenales (integrante del *MLN-Tupamaros* y del Frente Amplio) la acción guerrillera “se hacía para apoyar a los cañeros, que reclamaban la expropiación del latifundio de Silva y Rosas”. (La Diaria, 15/1/2007:3). Según el sociólogo Diego Piñeiro “más allá del valor testimonial de la lucha por la tierra por parte de la UTAA, muy poco es lo que incide en el proceso de concentración y extranjerización de la tierra que abarca los últimos diez años” (Piñeiro, 2014: 248), y prosigue: “Como consecuencia de una metodología que lleva a la ocupación de tierras en las proximidades de Bella Unión y a una posterior negociación con el INC y con la empresa estatal azucarera ALUR, la UTAA consigue, a partir de 2005, que se le adjudiquen en arrendamiento como colonos del INC un total de 3.000 hectáreas aproximadamente en cuatro diferentes ubicaciones en las que participarán alrededor de 90 familias de trabajadores.” (Piñeiro, 2014:247-248).

<sup>14</sup> En el libro “Sociología de las ocupaciones de Tierra” (Díaz, 2009) hemos identificado las demandas colectivas de productores familiares y asalariados rurales vinculados a UTAA, que se plantearon por la vía reivindicativa no-institucional entre los años 2006 y 2007.

Tacuarembó, los Movimientos Departamentales de Aspirantes a Colonos, entre otras). Los protagonistas de dichas acciones plantearon algunos elementos en común en sus declaraciones públicas:

- Se identificaron como aspirantes a colonos (productores familiares o asalariados rurales), como su grupo social de referencia;
- Encabezaron acciones locales (territoriales) y colectivas que al explicitar una denuncia exigían al mismo tiempo regularizaciones (por lo que en general sus oponentes eran titulares de las tierras del INC que recibían cuestionamientos por no ser merecedores del uso de la tierra (de acuerdo a la ley ),
- Y demandaron el acceso a la tierra con fines agropecuarios.

Teniendo en cuenta estos elementos comunes y triangulando el análisis de las resoluciones del Directorio del INC con otras informaciones disponibles, presentamos de forma inédita una lista de las 11 acciones localizadas y movilizaciones por demanda de tierras que hubieron en el periodo 2005-2014 en cuatro departamentos (Ver Cuadro N° 1), que podrían ser objeto de estudio de futuras investigaciones.

**Cuadro N° 1**  
**Acciones colectivas por acceso a la tierra en cuatro Departamentos (2006-2012)**

Acción	Localidad/ Depto.	Fecha/ Actores
Ocupación de Colonia España (INC) <sup>15</sup>	Bella Unión/ Artigas	15 de enero 2006. <i>UTAA, Asociación de Pequeños Agricultores Asalariados Rurales de Bella Unión (APAARBU), Sindicato de Obreros de la Caña de Azúcar (SOCA)</i>
Concentración frente al campo fiscal de ANEP <sup>16</sup>	Villa del Carmen-Durazno	10 de enero 2007/ <i>MAC-Durazno</i>
Ocupación de Colonia Eduardo Acevedo (INC) <sup>17</sup>	Colonia Palma/ Artigas	14 de enero de 2007/ <i>Grupo Mandyú</i>
Ocupación de la oficina de la Regional Tacuarembó/ (INC) <sup>18</sup>	Ciudad de Tacuarembó	27 de febrero de 2007/ <i>Movimiento 10 de septiembre</i>
Toma simbólica de campo del Sr. Almeida <sup>19</sup>	CAINSA/Artigas	9 de septiembre de 2007/ <i>UTAA</i>
Toma simbólica de estancia <i>La Lata</i> , N° 492(INC) <sup>20</sup>	6ª Sección/ Tacuarembó	9 de septiembre de 2007/ <i>Movimiento 10 de septiembre</i>

<sup>15</sup> Ver: <http://archivo.presidencia.gub.uy/Web/noticias/2006/01/2006011713.htm>

<sup>16</sup> Ver: <http://www.espectador.com/agro/86825/movilizacion-en-durazno-por-colonizacion-de-un-campo-fiscal>

<sup>17</sup> Ver: <http://www.espectador.com/politica/87403/continua-el-conflicto-por-ocupacion-de-tierras-en-bella-union>

<sup>18</sup> Lucas Silva, (La Diaria, 27 de febrero de 2007, pág.4 y 26 de febrero de 2008, pág.3).

<sup>19</sup> UTAA-PIT-CNT, (8 de septiembre de 2007), "Expropiar las tierras improductivas de CAINSA, propiedad de especuladores", folleto volante (mimeo.) En las acciones realizadas en predios privados (de los Sres. Almeida y Gutiérrez) de la zona de influencia de Bella Unión (Departamento de Artigas), el sindicato de UTAA demandaba la expropiación por parte del INC sin lograrlo, pero obteniendo la expropiación del campo del empresario brasileño Sr. G.Pavanatto, que hoy en día constituye la Colonia Raúl Sendic del INC.

<sup>20</sup> Lucas Silva, "La última advertencia", (en: La Diaria, 10 de setiembre de 2007).



Acción	Localidad/ Depto.	Fecha/ Actores
Ocupación de campos del Banco Central Uruguay. <sup>21</sup>	Kiyú/San José	12 de mayo de 2008/ <i>MAC San José</i>
Ocupación de Estancia <i>La Zulma</i> (Los Charrúas, INC) <sup>22</sup>	Parque Oribe-Tacuarembó	14 de junio de 2008/ <i>Movimiento 10 de septiembre</i>
Ocupación de Colonia Raúl Sendic (INC) <sup>23</sup>	CALPICA/Artigas	4 de enero de 2010/ <i>UTAA, APAARBU, SOCA, Gremial Granjera</i>
Ocupación de campos del Sr. Norman Gutiérrez <sup>24</sup>	Bella Unión- Artigas	7 de abril de 2011/ <i>UTAA</i>
Ocupación simbólica de Colonia Mones Quintela (INC) <sup>25</sup> y del Sr. Almeida	CAINSA/Artigas	14 de enero de 2012/ <i>UTAA</i>

Fuente: Elaboración propia en base a observaciones de campo, archivos de prensa e Internet.

Esta información (con las citas de notas de prensa respectivas) demuestra que la UTAA, así como otros grupos de solicitantes de tierra y pequeñas agremiaciones de productores familiares y asalariados, llevaron adelante cuatro movilizaciones locales en campos del INC dentro de la zona de influencia de Bella Unión (Dto. Artigas, extremo noroeste del país) en áreas cañeras y lecheras entre los años 2005 y 2012, demandando el acceso a la tierra “*para trabajar*”. Pero también se evidencia que fuera de la zona de influencia cañera de Bella Unión, concretamente en el Departamento de Tacuarembó (centro norte del país), se llevaron adelante tres movilizaciones de similares características entre los años 2007 y 2008, por parte de asalariados y productores ganaderos familiares;<sup>26</sup> mientras que el Movimiento de Aspirantes a Colonos (MAC, hoy inactivo) se movilizó en dos ocasiones por la recuperación de tierras estatales, solicitando el pasaje al INC de un campo de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) en las cercanías de Villa del Carmen (Departamento de Durazno, en el centro del país; año 2007) y que pasaran al INC tierras del Fondo de Activos Financieros administrados por el Banco Central del Uruguay en Kiyú (Departamento de San José, situado en la costa del Río de la Plata; año 2008).

Las localizadas ocupaciones de tierra a partir del año 2006 no generaron una oleada masiva de ocupaciones de tierra pero sí lograron la adjudicación de tierras a los sindicatos de asalariados rurales, al mismo tiempo que al cuestionar los derechos de propiedad se sancionó la Ley 18.116 de “*usurpación*” de tierras durante el primer gobierno del Frente Amplio (aún vigente), cuya eliminación sigue siendo demandada por diferentes organizaciones sociales involucradas, ya que existen procesamientos sin prisión de ocupantes de tierra en la actualidad.<sup>27</sup>

<sup>21</sup> Ver: <http://www.espectador.com/politica/121770/gaggero-culpo-a-la-burocracia-por-ocupacion-en-san-jose>

<sup>22</sup> Lucas Silva, (La Diaria, 16 de junio de 2007, pág.3).

<sup>23</sup> Ver: <http://www.lr21.com.uy/politica/396250-la-vida-en-la-colonia-sentic>

<sup>24</sup> Ver: <http://www.lr21.com.uy/politica/447272-peludos-debieron-levantar-la-ocupacion>

<sup>25</sup> Ver: <http://www.ultimasnoticias.com.uy/Edicion-UN/articulos/prints-2012ene16/act05.html>

<sup>26</sup> A través de la coordinación de grupos del Movimiento 10 de septiembre de 1815, hoy inactiva.

<sup>27</sup> Ver <http://www.elpais.com.uy/informacion/asentamiento-hippie-mira-usurpadores-neptunia.html>

Otro de los impactos cualitativos del conflicto generado en este accionar colectivo por “*tierra para el que la trabaja*” fue la reactivación en el año 2011 del Movimiento por la Tierra (MPLT, fundado en 1987 por Raúl Sendic Antonaccio, al igual que la UTAA en 1961) como organización de alcance nacional que expresa las demandas de quienes reclaman mediante acciones colectivas locales o de resistencia, tanto el acceso a la tierra (para trabajo y vivienda) como la recuperación del territorio.

Las diferentes vías (institucionales y reivindicativas) y organizaciones demandantes tienen momentos de coincidencia, como sucedió en el Encuentro Nacional de Delegados de Experiencias Colectivas de Acceso a la tierra,<sup>28</sup> co-organizado el 20 de diciembre de 2014 por el MPLT, la CNFR, la IPL y el INC, donde participaron delegados de 110 grupos de experiencias asociativas en campos del INC<sup>29</sup> (de un total de 133 grupos que reúnen a 1.897 beneficiarios en 66.155 hectáreas.) donde reclamaron tanto la autogestión<sup>30</sup> de los campos colectivos, como el apoyo en capital a los trabajadores que ingresan a los campos, la representatividad en el Directorio del INC y la atención de otras necesidades para afrontar la producción y el trabajo en grupo.<sup>31</sup>

### **3- Estimación de datos de la demanda**

En el año 2005 algunos directores del INC consideraron que hacía falta incorporar al patrimonio del ente unas 649.200 hectáreas para atender a 5.410 aspirantes a tierra (Pardiñas, 2006: 27). En 2008 la socióloga Silvia Morales (2011:163) estimó en 7.351 los solicitantes inscriptos, mientras que funcionarios del Área de las Colonias del INC que la investigadora entrevistó reducían dicha cifra a la mitad identificando a los que “mantienen el interés” porque “siempre están preguntando por tierra en las oficinas Regionales o en Montevideo” (Morales, 2011:163).

Unos cinco años más tarde, el nuevo Presidente del Directorio del INC declaró a la prensa que “para atender a las 10.000 familias aspirantes a tierras el Instituto de Colonización tiene una demanda de 500.000 hectáreas” (Radio Uruguay, 26/2/2013).<sup>32</sup> Mientras que en el año 2014, en referencia al proceso de aprobación legislativa del Fondo de Colonización la actual presidenta del INC señaló: “en cuanto a la capacidad que tenemos para satisfacer la demanda actual, puedo decir que del listado de aspirantes a colonos estamos dando respuesta a un 30% de todos los grupos que se presentan” (Gómez, 2014). Esta disparidad,

<sup>28</sup> Ver: <http://porlatierra.blogia.com/2014/122101--no-sabiamos-que-los-productores-teniamos-un-representante-en-el-directorio-de-c.php>

<sup>29</sup> Más de la mitad se componen de experiencias de ganadería vacuna y ovina (INC, 2014). Contabilizando los campos de recría ya mencionados, en el año 2005 totalizaban apenas unas 33 experiencias colectivas en los campos del INC (Pardiñas, 2006:15).

<sup>30</sup> Ver: <http://porlatierra.blogia.com/2014/121402-por-la-autogestion-de-los-campos-colectivos.php>

<sup>31</sup> La adjudicación institucional de tierras sigue su curso de acuerdo a la Ley 11.029 en todo el país, independientemente de la actualización de la agenda del INC que promovieron las medidas de lucha señaladas. En la coyuntura actual las reivindicaciones de los sindicatos rurales y otras organizaciones sociales enfatizan la exigencia de condiciones básicas para poder hacer viables los emprendimientos.

<sup>32</sup> Ver:

[http://www.radiouruguay.com.uy/innovaportal/v/31243/22/mecweb/colonizacion\\_reclama\\_mantener\\_seccion\\_constitucional\\_del\\_icir?parentid=28545](http://www.radiouruguay.com.uy/innovaportal/v/31243/22/mecweb/colonizacion_reclama_mantener_seccion_constitucional_del_icir?parentid=28545)

demuestra que no hay en la actualidad cifras precisas y confiables sobre la cantidad de solicitantes de tierra, máxime que oficialmente se purgan anualmente los registros para que la base de datos que actualiza el INC abarque sólo los últimos 10 años.

A falta de tales datos, presentaremos dos estimaciones aproximadas y provisorias que son parte de nuestras investigaciones en curso. En primer lugar procesamos la información de la web del INC que surge de sus catorce oficinas regionales dispersas por todo el país entre los años 2006 y 2014 (Cuadro N° 2), a partir de las inscripciones individuales y grupales a los diversos llamados para acceder a campos disponibles. Esta información presenta varias limitaciones. Por un lado, identifica solamente a quienes se presentan a estos llamados, no a todos los aspirantes a colonos que están inscritos en los últimos 10 años en el INC. Además la cantidad exacta de solicitantes individuales de tierra (estrictamente el volumen de la demanda) se diluye al aparecer la figura del “grupo”, formado con un mínimo de tres integrantes, sin poder cuantificar la demanda total (inscritos individuales más la cantidad de los integrantes de los grupos). Finalmente, la superposición de personas puede estar distorsionando el dato ya que por un lado los grupos muchas veces se rearmen para seguir aspirando a tierra, y por otro lado, a nivel individual los aspirantes figuran en algunos llamados identificados por su nombre y en otros por su número de documento.

**Cuadro N° 2**  
**Cantidad de inscriptos a llamados abiertos por Departamento.**

Departamento	Cantidad de llamados a adjudicación de fracciones (2006/2014)	Cantidad de inscripciones grupales	Cantidad de inscripciones individuales
Artigas	22	32	452
Canelones	90	45	989
Cerro Largo	14	18	74
Colonia	8	1	193
Durazno	1	8	15
Flores	-	-	-
Florida	15	45	720
Lavalleja	16	26	111
Maldonado	4	-	81
Montevideo	-	-	-
Paysandú	46	59	829
Río Negro	34	18	795
Rivera	3	9	1
Rocha	-	-	-
Salto	22	38	270
San José	51	6	754
Soriano	35	16	435
Tacuarembó	13	41	185
Treinta y tres	6	13	40
<b>TOTAL</b>	<b>382</b>	<b>377</b>	<b>5.944</b>

Elaboración propia: en base [www.colonizacion.com.uy](http://www.colonizacion.com.uy)

La segunda aproximación provisoria que presentamos (Cuadro N° 3) surge del material procesado por Silvia Morales (2011), que utiliza datos oficiales del Área de Colonias del INC hasta el año 2008. Para actualizar los mismos hemos promediado anualmente los inscriptos durante los años 2005-2008 (ya que el ritmo de inscripciones en el país dependió históricamente de expectativas coyunturales) y estimamos la cantidad de solicitantes individuales de tierra que habría en la actualidad, abarcando así el período 2005-2014 para seguir con el criterio del INC de purgar los datos cada 10 años.

**Cuadro N° 3**  
**Cantidad de solicitantes individuales**

Año	Cantidad
1996	585
1997	548
1998	354
1999	302
2000	333
2001	353
2002	463
2003	516
2004	659
2005	1089
2006	1265
2007	462
2008	422

Fuente: Morales (2011:163. Cuadro N°20), en base a información oficial brindada por Área Colonias INC.

Con esta información se puede calcular que entre el año 2005 y el año 2008 el promedio anual de inscripciones individuales al INC era de 800, por lo que en el supuesto de que se mantenga esta tendencia (y de que representen al total de solicitantes), durante el período 2005-2014 habrían unos 8 mil solicitantes individuales al proyectar el promedio anterior para los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 (dada la falta de datos actuales que venimos señalando). Restando la cantidad de solicitantes que accedieron a la tierra en el período 2005-2014 (unos 1400) llegamos a una aproximación conservadora de la demanda. Pero también hay que considerar otras variables, como la cantidad total de colonos, es decir el balance entre los que se han incorporado y los que se han perdido. En el año 2005, según el Censo oficial que aplicó el INC había unos 3.810 colonos, mientras que las autoridades del Directorio del INC en septiembre de 2014 declararon que existen unos 5.100 colonos. Así mismo habría que considerar que se perdieron colonos principalmente por la desafectación de las más de 20.000 hectáreas a manos de colonos propietarios y nuevos compradores, a raíz de un conflicto ya mencionado en los Documentos técnicos sobre legislación y políticas públicas (<http://www.porlatierra.org/documentos/uruguay>). Al ingresar unos 1.400 nuevos colonos, a septiembre de 2014 hay 1.300 colonos más que en el año 2005, considerando las diversas variables. Si restamos estos 1.400 nuevos colonos que ingresaron a campos

del INC de la cantidad de aspirantes a colonos (estimada en 8.000 en base al trabajo de Morales, 2011), obtenemos la cifra de 6.600 solicitantes individuales de tierra.<sup>33</sup>

Tomando estos datos como provisorios y en base a los supuestos planteados, si tenemos en cuenta el ritmo anual de incorporación tierras al INC en la actualidad (alrededor de 10.000 hectáreas) y si tomamos como referencia el promedio histórico de superficie adjudicada al colono arrendatario del INC (unas 100 hectáreas) se precisarían 65 años para atender la demanda individual de acceso a la tierra que este modelo basado en la concentración y extranjerización de la tierra genera.

#### **4- Consideraciones finales**

Las demandas colectivas por el acceso a la tierra de las gremiales que representan a productores familiares han recorrido las vías institucionales desde una postura cercana y propositiva con los dos períodos de gobierno del Frente Amplio. Mientras, los discursos confrontativos sobre la concentración y extranjerización de la tierra o en defensa del sector de la producción familiar o de los asalariados rurales no han tenido su correlato en movilizaciones masivas de carácter nacional. La ampliación de área para la producción lechera, la apuesta a la radicación rural a través de políticas diferenciales y las mejoras en las condiciones laborales han acaparado el foco de atención de las gremiales numéricamente más representativas, incluyendo al PIT-CNT. Por ello, el incipiente conflicto en torno al acceso a la tierra se desató desde acciones locales, territorializadas y desde nuevas formas organizativas, en los bordes de las gremiales más representativas y motorizadas por grupos directamente involucrados de aspirantes a colonos.

Frente a este escenario ¿existe “hambre de tierras” en el Uruguay de hoy o cuánta “hambre” existe? Esta necesidad fue evidenciada con la revolución agraria artiguista de 1815, así como con la proliferación de “rancheríos” de desplazados por el alambramiento de los campos desde finales del siglo XIX. Sin embargo en el período más reciente, las movilizaciones de los asalariados rurales que marchaban por la expropiación de los latifundios improductivos (rodeadas por la acción armada de organizaciones políticas) fueron consideradas como expresiones de sectores minoritarios ya en la década de los años 60.

Otras series de movilizaciones no expresaron las demandas colectivas de tierra, como sucedió en la protesta agropecuaria de 1999 frente a un generalizado endeudamiento, donde gremiales de pequeños y grandes productores que confluyeron en la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias enfrentaron por primera vez al sistema político con sus reclamos. Pero esa contundente movilización nacional en torno a la rentabilidad en el agro, lejana al problema de la tierra, haría considerar a algunos autores que “la sociedad uruguaya es profundamente propietarista, y sería impensable que nadie

---

<sup>33</sup> Esta estimación fue presentada frente al Directorio actual del INC en diversos eventos públicos desde septiembre de 2014 y no ha sido refutada aún.

(impunemente o con aceptación social) atentase contra los derechos de propiedad establecidos.” (Piñeiro, 2004: 292).

Sin embargo, pocos años más tarde irrumpen las ocupaciones de tierra en el norte del país cuestionando en cierta forma los derechos de propiedad sin incidir significativamente en el clima de negocios y la seguridad jurídica que requiere la inversión extranjera directa que acapara las mejores tierras.

Esta vía no institucional que se recorre en la coyuntura actual del Uruguay, planteó como demandas colectivas, la incorporación y recuperación de tierras colonizadas, el acceso grupal y el reconocimiento de los sindicatos rurales como adjudicatarios, lo que incidió en alguna medida en la construcción de la agenda política del INC bajo el gobierno frenteamplista. Al mismo tiempo, a partir del año 2005 las prioridades definidas en los planes del Directorio de colonización, las políticas públicas de desarrollo rural y los Consejos de Salarios Rurales, (promovidos tanto por gobierno como por sindicatos), conformaron una estructura de oportunidades políticas permeables a las movilizaciones de protestas y estimulantes de procesos asociativos de productores familiares y asalariados rurales para acceder a los campos y defender sus derechos. No obstante, el silenciamiento sobre los datos oficiales del estado actual del “*hambre de tierra*” continúa, a 200 años de la Reforma Agraria de José Gervasio Artigas en la antigua Banda Oriental.



## *Fuentes y bibliografía*

Chonchol, Jacques. "Sistemas Agrarios en América Latina. De la Etapa prehispánica a la modernización conservadora". Ed. Fondo de Cultura Económica. Chile 1994.

Díaz, P., "Sociología de las ocupaciones de tierra. La acción colectiva de los trabajadores rurales de Artigas", Nordan, Montevideo, 2009.

Gohn, M., G., "Teorias dos movimentos sociais." São Paulo: Edições Loyola, 1997.

González Sierra, "Los olvidados de la tierra. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales del Uruguay", Nordan, Montevideo, 1994.

Millot, Julio; Bertino, Magdalena, "Historia económica del Uruguay" FCU, Montevideo, 1991.

Morales Aguirre, S., "Colonización y Desarrollo Local. El Caso de los Aspirantes a Colono del Departamento de Florida" Tesis de Maestría, Centro Latinoamericano De Economía Humana Universidad Católica del Uruguay. Maestría en Desarrollo Regional y Local ", mimeo, facilitado por la autora, 2011.

Pardiñas, Y., Presentación, en: "Seminario de Colonización para el desarrollo productivo y social", PIT-CNT, UDELAR, MGAP. Instituto Nacional de Colonización, Montevideo, 2006.

Piñeiro, Diego, "En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina", CLACSO, Buenos Aires, 2004.

Piñeiro, D., Moraes, M.I., "Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX", Departamento de Sociología. Ediciones de la Banda Oriental: Departamento de Sociología, Montevideo, 2008.

Quijano, Anibal, "Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina", en Lipset, S.M., y Solari, A., "Élites y Desarrollo en América Latina", Paidós, Buenos Aires, 1971.

Riella, Alberto; Silveira, A., Mascheroni, P., "Producción familiar y acción colectiva: la agenda de la Comisión Nacional de Fomento Rural en la era Progresista" en: Riella, A., (Coord.) "El Uruguay desde la Sociología XI.", Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Montevideo: UDELAR, 2013.

Tarrow, S., "El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política", Alianza Universidad, Madrid, 1997

Touraine, A., "De la mañana de los regímenes nacional-populares a la víspera de los movimientos sociales", Lasa, Volumen XXVIII, N°3, 1997.

Unión Nacional de Asalariados Trabajadores Rurales y Afines (UNATRA), "Plataforma de la UNATRA- Primer Congreso de la UNATRA", Depto. Salto, mimeo., 30 de abril de 2005.

Viera, E., Bengoa, F., Bagnato, G., Arboleya, I., "El sector lechero uruguayo. Contribuciones de las políticas públicas y la institucionalidad sectorial a su desarrollo". XX Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), Seminario sobre Producción, Comercialización y Políticas Públicas para la Seguridad Alimentaria, FIDA-MERCOSUR-CLAEH, Montevideo, 2013.

Wolf, E., "Fases de la protesta rural en América Latina", en Ernest Feder (editor), "La lucha de clases en el campo", México, Fondo de Cultura, 1975.

----- “Encuentro de Trabajadores Asalariados Rurales”, 19 y 20 de octubre de 2002, Bella Unión (Depto. Artigas), mimeo., 2002.

### Internet

Díaz, P., “Faltan más de seis mil aspirantes a tierra para acceder a colonización” (2014) <http://ssq.com.uy/?p=1855> (última consulta mayo de 2015)

Gómez, J., “Rendición de Cuentas del INC. Período 2010-2014” (2014), Presentación en Facultad de Veterinaria, disponible en: [http://164.73.28.51/drupal-6.16/sites/default/files/Mesa%20Redonda%20I%20G%C3%B3mez\\_0.pdf](http://164.73.28.51/drupal-6.16/sites/default/files/Mesa%20Redonda%20I%20G%C3%B3mez_0.pdf) (Última consulta mayo de 2015)

Instituto Nacional de Colonización: [www.colonizacion.com.uy](http://www.colonizacion.com.uy) (última consulta mayo de 2015)

- Actas de Directorio
- Leyes
- Plan Político del Directorio (2005-2010)

Instituto Nacional de la Leche INALE, Encuesta Lechera 2014. Resultados preliminares, <http://www.inale.org/innovaportal/v/4086/4/innova.front/primeros-resultados-de-la-encuesta-lechera-inale-2014.html> (Última consulta julio de 2015)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (última consulta mayo de 2015)

- Dirección General de Desarrollo Rural <http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2.drural.drural-principal.O.es.0>,
- Dirección de Estadísticas Agropecuarias DIEA <http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2.diea.diea-principal.O.es.0>,
- Anuarios Estadísticos (2005-2014)
- Censo General Agropecuario –CGA- Año 2011 (última consulta mayo de 2015)
- “Precio de la Tierra” (2000-2015)

Parlamento de la República Oriental del Uruguay: <http://www.parlamento.gub.uy/> (última consulta mayo de 2015)

Pereira, F., Relaciones entre el Movimiento Cañero y el Estado en el período actual. La complejidad de una construcción,” Trabajo presentado en las IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 13-15 de setiembre de 2010: <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2013/archivos/Pereira.pdf> (Última consulta julio de 2015)

Piñeiro, D., “Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo”. Capítulo V. En: Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012) Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay. Volumen I. Almeyra, Guillermo; Concheiro Bórquez, Luciano; Mendes Pereira, Joao Márcio; Porto-Gonçalves, Carlos Walter. UAM-X, CSH, 2014: <https://nesauruguay.files.wordpress.com/2011/10/asalto-a-la-tierra-diego-pic3b1eiro.pdf> (Última consulta julio de 2015)

PIT-CNT, “Las propuestas para la transformación de la matriz productiva” de la “Plataforma Programática” del XI Congreso el PITCNT, 2011:

<https://fueci.wordpress.com/2011/12/15/documento-de-plataforma-programatica-aprobado-por-la-plenaria-del-xi-congreso-del-pit-cnt/> (Última consulta julio de 2015)

Tambler, A., Giudice, G., “La competencia por la tierra de los productores familiares lecheros del Uruguay y sus estrategias para enfrentarla”, Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), 2011:

[http://www.landcoalition.org/sites/default/files/documents/resources/URUGAY\\_ESP\\_web\\_16.0\\_3.11.pdf](http://www.landcoalition.org/sites/default/files/documents/resources/URUGAY_ESP_web_16.0_3.11.pdf) (Última consulta julio de 2015)

### **Prensa**

Diario el país <http://www.elpais.com.uy/>

Espectador <http://www.espectador.com/>

La Diaria <http://ladiaria.com.uy/>

La Red 21 <http://www.lr21.com.uy/>

Movimiento por la Tierra <http://porlatierra.blogia.com/>

Presidencia de La República <http://presidencia.gub.uy/>

Radio Uruguay <http://www.radiouruguay.com.uy/>

Ultimas Noticias <http://www.ultimasnoticias.com.uy/>